

Registro de Actividades de Tratamiento DIPUTACIÓN DE SEVILLA (P4100000A)

Gestión de servicios, centros residenciales, centros asistenciales

Actividad	Gestión de servicios, centros residenciales, centros asistenciales
Entidad responsable	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071 • Teléfono 954550000 • Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es
Área funcional	Cohesión Social e Igualdad
Finalidad del tratamiento	<p>Gestión de servicios de asistencia en centros adscritos de la Diputación Provincial de Sevilla en el marco de la Ley de dependencia. Gestión económica de servicios en centros sociales asistenciales adscritos al Área de Cohesión Social. Gestión de la base de datos de residentes de los centros sociales asistenciales adscritos al Área de Cohesión Social e Igualdad.</p> <p>Gestiónde la plataforma de gestión de datos para Centros de Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento.</p> <p>RGPD art 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.</p> <p>Reglamento de régimen interno de los centros residenciales de la Diputación de Sevilla.</p> <p>Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación Provincial de Sevilla.</p> <p>Decreto-ley 29/2020, de 17 de noviembre, por el que se implanta la plataforma de gestión de datos de Centros de Servicios Soiales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Convenio de colaboración entre la Agencia de Servicios Sociales y dependencia de Andalucía y la Diputación de Sevilla para el desarrollo conjunto del Servicio de Atención Especializada en Régimen Residencial para mayores en situación de dependencia.</p>

<p>Origen del tratamiento</p>	<p>De la base de datos de gestión de servicios asistenciales en centros sociales asistenciales adscritos al Área de Cohesión Social de esta Diputación. Directamente del usuario o usuaria, o de su representante legal, y familiares de las personas usuarias. Proporcionado por otras Administraciones Públicas (S.A.S, Seguridad Social, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Agencia de Servicios Sociales y dependencia de Andalucía). Datos recabados por el equipo multidisciplinar de Salud y de atención directa del centro. Trabajadores/as sociales de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla, datos introducidos por personal administrativo del ayuntamiento, en la plataforma habilitada al efecto. De las empleadas y empleados de los centros residenciales del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla.</p>
<p>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</p>	<p>Usuarios y usuarias o potenciales usuarios/as de Centros Residenciales y sus familiares. Usuarios y usuarias solicitantes de la Ley de Dependencia en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla. Empleados y empleadas de los centros residenciales del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla.</p>
<p>Datos personales requeridos para el tratamiento</p>	<p>Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, dirección y datos identificativos de familiares y/o tutores legales. Datos especialmente protegidos: Religión, Creencias, datos relativos a la salud de los empleados y empleadas de los centros residenciales del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, en relación con el virus de la COVID-19, extraídos de los tests y pruebas de diagnóstico, como medida de prevención, seguridad y garantía de la salud pública. Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, Salud, Vida Sexual (Recabados con consentimiento expreso del afectado). Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones penales, Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: datos facilitados por los Juzgados para el cumplimiento de Sentencias Judiciales). Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento -Edad - Sexo - Nacionalidad - Lengua materna - Características físicas o antropométricas). Datos de circunstancias sociales (Características de alojamiento, vivienda - Propiedades, posesiones - Aficiones y estilos de vida - Pertenencia a clubes, asociaciones - Licencias, permisos, autorizaciones). Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Experiencia profesional). Datos económico-financieros y de seguros (Ingresos, rentas - Inversiones, bienes patrimoniales - Datos bancarios - Planes de pensiones, jubilación - datos económicos de nómina - Datos deducciones impositivas / impuestos - Seguros - Subsidios, beneficios). En general todos aquellos datos necesarios en cumplimiento de las normas legitimadoras de los tratamientos.</p>
<p>Cesiones previstas</p>	<p>No se prevén cesiones o comunicaciones de datos. Respecto al Convenio de colaboración entre la Agencia de Servicios Sociales y dependencia de Andalucía y la Diputación de Sevilla para el desarrollo conjunto del Servicio de Atención Especializada en Régimen Residencial para mayores en situación de dependencia, se reserva la posibilidad de llevar a cabo las actividades objeto del convenio de colaboración mediante contratación de alguna empresa, cumpliéndose en este caso las previsiones normativas del artículo 28 del RGPD.</p>

Transferencias internacionales	No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none">• Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) dpo@dipusevilla.es• Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.• Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.